

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE S.T.R. 2000 TRATAMIENTO DE RESIDUOS, S.L.

Don José-Manuel Gómez Ruiz y Doña Maria-Angeles Elizalde Juantorena, administradores solidarios de S.T.R. 2000 TRATAMIENTO DE RESIDUOS, S.L. han acordando convocar a los socios de la citada sociedad, de acuerdo con la normativa legal y estatutaria a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 15 de Julio de 2022 a las 12:00 horas, en CL IBAI ONDO 16 20120 – HERNANI, con el objeto de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2021.

SEGUNDO.- Examen y aprobación, en su caso, de la distribución del resultado del ejercicio social del año 2021.

TERCERO.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social que han realizado los administradores durante el ejercicio social del año 2021.

CUARTO.- Aprobación de nuevo órgano de administración de la sociedad y nombramiento de administradores miembros del mismo.

QUINTO.- Ruegos y preguntas.

SEXTO.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los socios con derecho de asistencia pueden ser representados, en la Junta General, por su cónyuge, ascendiente o descendiente, por otro socio o por persona que ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en territorio nacional. La representación deberá conferirse por escrito. Si no constare en documento público deberá ser especial para la Junta.

De conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los socios podrán examinar en el domicilio social, los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales y obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la misma de forma inmediata y gratuita.

En Hernani, a 27 de Junio de 2022.